SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

ANUNCIO

Anuncio del Ayuntamiento de Albacete por el que se hace pública la convocatoria de procedimiento para la licitación del contrato de suministro. (2017000037).

1.– Entidad adjudicataria.

a) Organismo: 02003 - Ayuntamiento de Albacete.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Obtención de documentación e información.

1. Dependencia: Servicio de Contratación.

2. Domicilio: Plaza de La Catedral, s/n.

3. Localidad y código postal: Albacete, 02071.

4. Teléfono: 967 596 135.

5. Fax: 967 596 182.

6. Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.albacete.es/es/ayuntamiento/perfil-contratante

7. Fecha límite de obtención de documentación complementaria e información adicional: El plazo máximo para solicitar esta información será de siete días y el plazo máximo para contestar de seis días, en ambos casos naturales y anteriores a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) N.º de expediente: 37/2017.

2.– Objeto del contrato.

a) Tipo: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de diversos materiales de hierro y acero para los servicios especiales de mantenimiento y Taller de Cerrajería del Ayuntamiento de Albacete.

c) Lugar de ejecución/entrega:

1. Localidad y código postal: Albacete, 02001.

d) Plazo de entrega: El plazo de entrega de los pedidos, en ningún caso deberá superar las dos horas desde que se realice el mismo, por las distintas dependencias de este Ayuntamiento.

• CPV (Referencia de nomenclatura):

- 14711000-8 Hierro.

- 27115000-4 Acero.

3.– Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación.

A. Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor: No se contemplan.

B. Criterios de cuantificación automática o a través de fórmulas:

a) Porcentaje de descuento sobre los materiales suministrado (100 puntos):

El importe total del contrato no es objeto de baja económica, sino que representa la cantidad máxima anual que el Ayuntamiento de Albacete destinará a este contrato, sin que exista obligación por el mismo de agotar la totalidad del importe en cada uno de los ejercicios.

b) Teniendo en consideración lo establecido en el apartado precedente, el único criterio de adjudicación será el porcentaje de baja a aplicar sobre los precios unitarios que figuran en el pliego de prescripciones técnicas, debiendo los licitadores de ofertar un único porcentaje de descuento que se aplicará sobre todos y cada uno de los materiales.

C. Valor estimado del contrato: 27.873,39 €.

4.– Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 18.582,26 €.

b) IVA (21 %): 3.902,27 €.

5.– Garantías exigidas:

Definitiva: El licitador que resulte clasificado en primer lugar deberá prestar una garantía del 5 % del importe de la adjudicación del contrato, sin incluir el IVA.

6.– Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera: No se requiere.

b) Solvencia técnica y profesional: No se requiere.

7.– Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio licitatorio en el Boletín Oficial de la provincia de Albacete, a las 14:00 horas si se presentan ante las oficinas del Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Albacete (planta 6.ª), mientras que si se presentan en la oficina de Correos, finaliza a las 24:00 horas, del día señalado al efecto. Si el último día fuese sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado al día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: Los sobres se presentarán en las dependencias u oficinas del órgano de contratación (Servicio de Contratación y Compras del Ayuntamiento de Albacete). De igual modo, las proposiciones podrán ser presentadas por correo. En tal caso, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Servicio de Contratación (6.ª planta).

2. Domicilio: Plaza de La Catedral, s/n.

3. Localidad y código postal: Albacete, 02071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones.

8.– Apertura de ofertas.

a) Descripción.

1. Sobre n.º 1 (documentación administrativa): La apertura se celebrará tres días después de terminar el plazo de presentación de la documentación.

2. Sobre n.º 2 (proposición económica y resto de criterios objetivos evaluables de forma automática): La apertura tendrá lugar el octavo día hábil siguiente al último de presentación de proposiciones.

b) Dirección: Plaza de La Catedral, s/n.

c) Localidad y código postal: Albacete, 02071.

d) Hora: Todas las aperturas tendrán lugar a las nueve horas y quince minutos (9:15 h).

9.– Gastos de publicidad: Serán a cargo del adjudicatario, hasta un importe máximo de 1.500 €.

10.– Ofertas con valores anormales o desproporcionados: No se aplican a este contrato.

11.– Subcontratación: 10 %.

12.– Penalidades: Son las previstas en la cláusula 34 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Albacete, agosto de 2017. 15.342